



PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Durante el curso escolar 2008-2009 el IES Torre Almenara comenzó a dar los primeros pasos, amparados por una ley, hacia la igualdad efectiva en educación entre hombres y mujeres con la implantación y participación del Centro en el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación. En el presente curso escolar 2019-2020 pretendemos continuar con nuestro complejo camino hacia la igualdad, marcándonos toda una serie de objetivos prioritarios para el presente año académico. Algunos de estos objetivos son una continuación o prolongación de los marcados en el curso anterior, que no se consiguieron en parte o en su totalidad, otros son nuevas metas para nuestro trabajo.

El Plan tiene como objetivos generales:

1. Continuar sensibilizando a toda la comunidad educativa de la importancia de hacer efectiva la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollando actividades e iniciativas encaminadas a impulsar una cultura y unas prácticas coeducativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
2. Seguir promoviendo la coordinación, trabajo colaborativo con los distintos sectores de la Comunidad Educativa, participación e implicación en el proyecto coeducativo (familias, directiva, alumnado y profesorado), recogiendo sus preocupaciones e iniciativas.
3. Completar el análisis de la situación general del Centro sobre Coeducación. Es necesario observar, analizar y conocer la realidad del Centro con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.
4. Continuar con las colaboraciones iniciadas con instituciones, organismos y asociaciones del entorno, a fin de conseguir líneas comunes de actuación, y ampliar nuestro campo de relaciones. Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Mijas, Forma Joven e Instituto de la Mujer de Málaga.
5. Continuar con la creación de un fondo bibliográfico, audiovisual en materia de igualdad y coeducación en nuestro Centro.
6. Seguir valorando el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.
7. Mantener el espacio coeducativo creado.
8. Estimular procesos de reflexión en el centro educativo encaminados a desvelar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres estableciendo prácticas educativas correctoras de estereotipos.

NORMATIVA RELEVANTE:

- II Plan estratégico de Igualdad aprobado por la junta de Andalucía.
- Constitución española, Art.9 y 14.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Decreto 1/1989, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Orden de 24 de junio de 2003, por la que se crea la materia optativa Cambios sociales y nuevas relaciones de género en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Carta de los derechos fundamentales de la unión europea.
- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.
- Declaración de naciones unidas sobre la eliminación de la violencia sobre la mujer.
- Declaración y plataforma de acción de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing.
- Manual de Naciones Unidas sobre la legislación en materia de Violencia contra la mujer.

ENLACES DE INTERÉS:

- ✓ Portal de igualdad:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad>

- ✓ Ministerio de la Presidencia, relaciones con las cortes e igualdad: <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/pactoEstado/home.htm>
- ✓ Enlace del proyecto seleccionado en la convocatoria organizada por la consejería de educación de las medidas del Pacto de Estado, para llevar a cabo actuaciones para prevenir la violencia de género en el ámbito educativo: <https://sites.google.com/site/desdelatorrealmenara/>

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO 2018-2019:

Durante el curso escolar 2018-19 se realizaron numerosas actividades relacionadas con la coeducación. Algunas de ellas se exponen a continuación coincidiendo con efemérides:

- *Día 25 de noviembre. "Día internacional contra la violencia de género".*
 - Charla de la profesora de Lengua Elena Proy para el alumnado de 3º, 4º y FPB sobre la violencia de género. Semana del 12-16 noviembre.
 - Preparación de un muro en el hall del centro con frases sobre el maltrato. Organizado por el Dpto. de Geografía e historia y realizado por el alumnado de 4º de ESO y FPB.
 - Carteles y eslóganes sobre la violencia de género en los idiomas inglés, francés y español realizado por el Dpto. de Lengua. Se trabajará con el alumnado de 3º ESO.
 - Acto simbólico realizado por el profesorado con un lazo violeta.
- *Día 8 de marzo. Mes Violeta. Día Internacional de la mujer.*
 - Elaboración de murales sobre mujeres célebres a lo largo de la historia.
 - Charla sobre el Feminismo realizado para el alumnado de 1º y 2º de ESO impartida por la alumna Ana Cristina de 3º de ESO.
 - Concurso de carteles sobre el día de la mujer realizado por el profesorado de historia, lengua y plástica con el alumnado de 1º y 2º ESO
 - Realización de mural sobre el día de la mujer organizado por el departamento de plástica con el alumnado de 2º ESO.
 - Representación teatral sobre personajes femeninas relevantes en la historia, realizado por el alumnado de 4º ESO y organizado por el departamento de lengua.

OTRAS ACTUACIONES

Participación en el mes de noviembre del curso escolar 2019-20 en la convocatoria consistente en regular las medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.

La convocatoria para los centros de secundaria se denomina: Desmontando mitos: buen trato y relaciones saludables.

El centro IES Torre Almenara ha sido seleccionado para realizar las actuaciones descritas anteriormente.

La participación se ha llevado a cabo por las profesoras del centro Elena Proy (Coordinadora de biblioteca), Nieves Muñoz (Coordinadora de Escuela de espacio y paz) y Carmen Cañadas (Coordinadora de igualdad).

Enlace de la convocatoria:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/novedades/-/contenidos/detalle/convocatoria-pacto-de-estado-vg-1l659lj4xj2we>

Enlace del proyecto seleccionado en la convocatoria organizada por la Consejería de educación:

<https://sites.google.com/site/desdelatorrealmenara/>